

ORDEN DE COMPRA No 394/2016
LIBRE GESTIÓN No 329/2016
FECHA: 28 de Octubre de 2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: MILI DE LOS ANGELES ZALDAÑA (0101-070362-002-4)

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

| CANTIDAD | CONCEPTO | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|--|--|-----------------|------------------|
| 20 | <p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES, EN EL PROYECTO DE BORDADO EN LISTÓN, A DESARROLLAR EN EL C.E. ISIDRO MENÉNDEZ EN AHUACHAPÁN, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN EL MISMO DEPARTAMENTO, según el siguiente detalle:</p> <p>Horas clases.</p> <p>Las clases serán impartidas los días martes y viernes de 9:00 a.m. a 12.00 p.m., en las fechas del 01 al 22 de noviembre de 2016. *</p> <p>*Se dearrollaran 6 jornadas de 3 horas y 1 jornada de 2 horas.</p> <p>Lugar: Centro Escolar "Isidro Menéndez" del municipio y departamento de Ahuachapán.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar: Se enseñará la elaboración de: Cojín, mantas, sobre fundas, cartera, bolsa para pan y delantal con pechera.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Aura Liseth Herrera de Barrientos, encargada de la Agencia de La Caja en Ahuachapán.</p> | \$ 8.00 | \$ 160.00 |
| **SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES** | | | \$ 160.00 |

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, AL FINALIZAR EL CURSO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley


Realizado
UACI




ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4131

